



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCION Nº 182-2019UNT/DECANATO-FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 15 de octubre de 2019

VISTO: el registro Nº 165119059 y expediente Nº 131219059E de fecha 04 de octubre de 2019, presentado por la alumna **MEDALY ONELA LURITA CRUZ** de la Escuela Profesional de Derecho, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, con matrícula Nº 15106028-14 sobre convalidación de cursos llevados y aprobados en el I Semestre 2019 en la Universidad Nacional Autónoma de México – UNAM, como alumna del Programa de Movilidad Académica Estudiantil de la UNT – PROMOVE, visto asimismo los dictámenes emitidos por la Unidad de Registro Técnico Derecho, la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho, el Informe Técnico de la Dirección de Desarrollo Académico y de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- AUTORIZAR la convalidación de los créditos aprobados por la recurrente en la Escuela y año académico respectivo, teniendo como fundamento el nuevo Reglamento del Programa de Movilidad Estudiantil de la Universidad Nacional de Trujillo – PROMOVE, aprobado según Resolución de Consejo Universitario Nº 0533-2011/UNT, Artículo 21º, según un detalle siguiente:

Creditaje aprobado en la Universidad Nacional Autónoma de México-UNAM 2019 -I			
CÓDIGO ASIGNATURA	CURSO	CRÉDITOS	CALIFICATIVO Calificación aprobatoria escala del 6 al 10 Inf. Nº 163-2019-UGC-DDA
1809	CONTRATOS MERCANTILES	06	09
1804	FILOSOFÍA DEL DERECHO	06	10
1414	DERECHO ECONÓMICO	08	10
		Total de créditos: 20	Promedio Ponderado: 9.66 Conversión: 19

Curso convalidados por creditaje en la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo 2019 - I (ANUAL)			
CÓDIGO CURSO	CURSO	CRÉDITOS	CALIFICATIVO
1168	DEONTOLOGÍA FORENSE	03	19
1226	DERECHO COOPERATIVO	03	19
3546	DERECHO ECONÓMICO	05	19
1169	DEFENSA NACIONAL	03	19
1229	FILOSOFÍA DEL DERECHO	03	19
1228	SOCIOLOGÍA DEL DERECHO	03	19
		Total de réditos: 20	

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.



Dr. Carlos A. Vasquez Boyer
Decano de la Facultad de Derecho
y Ciencias Políticas



Ms. GLADYS LILIAN ESPINOZA
PROFESORA SECRETARIA(ª)
Facultad de Derecho y CC. PP.

C.C.
D.R.T.
U.R.T.
Interesada
Arch.
Reg. 171619059 Exp. Nº 131219059E

Julio
16/10/19